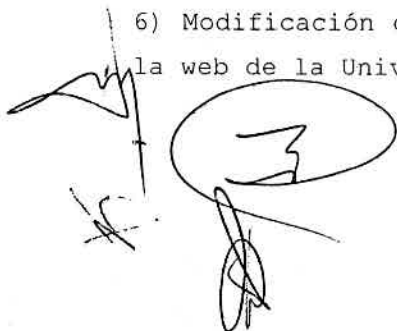


**ACTA**  
**SESION ORDINARIA N° 05/18**

En sede de la Universidad Nacional de Moreno, a los 15 días del mes de marzo de 2018, siendo las 17:30 hs, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 5/18 del Consejo Asesor de la Carrera de Contador Público Nacional de la Universidad Nacional de Moreno, presidida por el Coordinador-Vicedecano, Mg. Alejandro A. OTERO (D.N.I. Nro. 14.301.374). Se encuentran presentes, por el Claustro Docente de la Carrera: la consejera titular Dra. Valeria A. FASIOLO (D.N.I. Nro. 23.960.824), el consejero titular Lic. Gustavo R. NIEVAS (D.N.I. Nro. 13.852.022 y el consejero suplente C.P. Daniel O. SCARAMUCCIA (D.N.I. Nro. 20.000.058) en lugar del Consejero titular Mg. Alejandro A. Otero, que asume la función de presidente del Consejo. Se encuentra ausente con aviso por el Claustro Estudiantil de la Carrera: el consejero titular Sr. Juan Lautaro BARRAZA (D.N.I. 38.679.344. Asimismo, se encuentran presentes los invitados registrados en el libro respectivo, miembros suplentes del Consejo Asesor por el claustro docente: C.P. Patricia CAMPANA y C.P. Virginia SANCHEZ; y miembros titulares del Consejo de Departamento: C.P. Marcelo CAFFERATA FERRI por el claustro docente y Srita. Devora AGUIRRE por el claustro estudiantil.

A continuación, existiendo quórum, se da lectura al ORDEN DEL DÍA:

- 1) Aprobación del Acta de la última Sesión del Consejo Asesor.
- 2) Oferta académica 2018. Grilla. Novedades: contracursada y ayudantes nuevos graduados.
- 3) Avances en el Proceso de Acreditación y conformación del Comité de Autoevaluación y Revisión del Plan de Estudios.
- 4) Convenio con AFIP, iniciativa NAF.
- 5) Convenio con el CPCEPBA.
- 6) Modificación del texto de Presentación de la Carrera en la web de la Universidad.



Handwritten signatures and a circled number 3.

7) Seminario NIIF.

**1°) Aprobación del Acta de la última Sesión del Consejo Asesor:**

Luego de la lectura de la misma y sin presentarse observaciones de los presentes, se decide por unanimidad aprobar el Acta N° 4/17 del CONSEJO ASESOR.

**2°) Oferta académica 2018. Grilla. Novedades: contracursada y ayudantes nuevos graduados:**

El Sr. Coordinador-Vicedecano, informa que el Consejo de Departamento de Economía y Administración ha resuelto el dictado de materias cuatrimestrales hasta tercer año en forma de contracursada; asegurando de este modo, un curso por materia en cada cuatrimestre. Asimismo informa que en las materias del ciclo contable, se suman como docentes ayudantes cuatro graduados de esta casa de altos estudios.

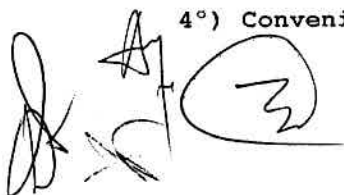
**3°) Avances en el Proceso de Acreditación y conformación del Comité de Autoevaluación y Revisión del Plan de Estudios.**

El Sr. Coordinador-Vicedecano, informa que se ha avanzado en Proceso de Acreditación de la carrera y promueve la creación del Comité de Autoevaluación y Revisión del Plan de Estudios conformado por docentes del Ciclo General de la Carrera, Secretaría Académica y Representantes del Consejo Asesor. En este marco, se revisarán los contenidos mínimos de la Carrera y los Programas de cada materia curricular. Explica asimismo, que se requiere que los docentes envíen al Departamento dos instrumentos: el curriculum vitae cargado en el Sistema CVAR y el Plan de Trabajo actualizado.

Propone elevar al Consejo de Departamento la propuesta de creación del Comité de Autoevaluación y Revisión del Plan de Estudios de la Carrera de Contador Público.

La propuesta se pone a votación, siendo aprobada por unanimidad.

**4°) Convenio con AFIP, iniciativa NAF.**



El Sr. Coordinador-Vicedecano, expresa que ha impulsado la firma de un Convenio con la AFIP. El mismo está destinado a poder desarrollar la iniciativa NAF (Núcleos de Asesoramiento Fiscal) que genera instancias de formación y asesoramiento en materia tributaria a poblaciones vulnerables a través de las Universidades. Por población vulnerable, en este contexto, se entiende a aquellos actores económicos que cuentan con un bajo o nulo grado de formalización de sus actividades entre otras razones por falta de posibilidades de acceso a la información y el encuadre adecuado de las mismas. La implementación de la NAF generará un espacio de asesoramiento desde la Universidad hacia la población objetivo, a través de estudiantes capacitados por la AFIP y tutorados por docentes de la UNM, pudiendo servir ello de aplicación a la Práctica pre-profesional que se encuentra en la currícula de la Carrera.

Asimismo, el Convenio abre a la posibilidad de una actualización permanente en la materia, con beneficios para docentes, estudiantes y egresados de esta Universidad.

En tal sentido, propone elevar al Consejo de Departamento la propuesta de la firma del Convenio con AFIP en el marco del NAF (Núcleos de Asesoramiento Fiscal), previa revisión de los aspectos jurídicos que correspondan.

La propuesta se pone a votación, siendo aprobada por unanimidad.

**5°) Convenio con el CPCEPBA.**

El Coordinador-Vicedecano de la Carrera, informa que ha promovido la firma de un Convenio Tripartito entre la Universidad, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires (CPCEPBA) y la Federación Argentina de Consejos Profesionales (FACPCE). Esta acción se lleva a cabo en el marco del proceso de acreditación de la Carrera, con la finalidad de impulsar el desarrollo de la investigación científica y académica en el ámbito de nuestra disciplina.

The image shows three distinct handwritten signatures or initials in black ink, located at the bottom left of the page. The first is a stylized, angular signature. The second is a more fluid, cursive signature. The third is a circular, scribbled signature.

Esta iniciativa se llevo a cabo con las autoridades del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires (CPCEPBA), a fin de explorar la posibilidad de avanzar en proyectos de investigación que articulen los esfuerzos e intereses de la Universidad y del Consejo en la Provincia.

En tal sentido, propone elevar al Consejo de Departamento la propuesta de la firma del Convenio Tripartito, previa revisión de los aspectos jurídicos que correspondan.

La propuesta se pone a votación, siendo aprobada por unanimidad.

**6°) Modificación del texto de Presentación de la Carrera en la web de la Universidad:**

El Coordinador-Vicedecano de la Carrera, expresa que se ha realizado un análisis del texto que presenta la Carrera de CPN en la Web de la UNM, verificándose que el mismo requiere un cambio en su redacción.

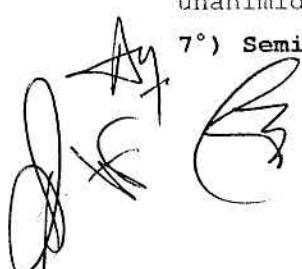
La reformulación del texto, se enmarca en el objetivo estratégico de la gestión y en el marco de los objetivos institucionales de la UNM y del DEyA, de posicionar a la Carrera de CPN como un referente en el ámbito de las Ciencias Económicas. Entendiendo por referente, a una Carrera que sea reconocida y valorada positivamente entre los profesionales y las instituciones del área, que sea atractiva para todos los que de algún modo interactúan con ella y que las organizaciones en las que se desenvuelven sus egresados aprecien sus aportes.

En virtud de ello, se propone un nuevo texto, que seguidamente se da lectura.

Luego de su lectura, el Coordinador-Vicedecano de la Carrera, propone elevar al Consejo de Departamento la propuesta del texto que presenta la Carrera de CPN en la Web de la UNM, para su consideración y aprobación.

La propuesta se pone a votación, siendo aprobada por unanimidad.

**7°) Seminario NIIF:**



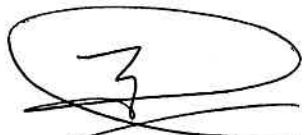
El Coordinador-Vicedecano de la Carrera, expresa que la Cdra. Carolina Chul, docente de esta casa, le ha elevado una propuesta de Seminario-Taller denominado "Las NIIF en las carreras de grado", destinada a contadores docentes de la carrera de contador público.

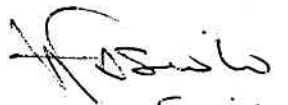
Su finalidad es fortalecer la preparación de los docentes, para que puedan incluir dentro de sus planes de estudios cuestiones relacionadas a las Normas Internacionales de información financiera (NIIF), acordes al contenido y nivel de cada una de las materias, y generando el debate acerca de la necesidad de incluir o no las NIIF en la carrera de grado.


En tal sentido, el Coordinador-Vicedecano de la Carrera, propone elevar al Consejo de Departamento la propuesta del Seminario-Taller, para su consideración y aprobación.


La propuesta se pone a votación, siendo aprobada por unanimidad.

Habiéndose tratado todos los temas del Orden del Día, quien preside levanta la sesión, siendo las 18:30 hs. Los presentes firman al pie de conformidad.

  
Néstor Castro

  
Valeria Fosista

  
Alejandro Ote

  
Daniel Contreras